

Se han dado casos en que algunas bandas de criminales organizadas han sido detectadas y denunciadas a las autoridades federales

Por Edgar Huérfano

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Se han detectado fraudes a empresas y personas a través de la solicitud de créditos de nómina, que han llevado a que la autoridad y financieras hagan un llamado a la población a estar atentas a este tipo de delitos.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), la cual agrupa a cerca de 15 sociedades Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) especializadas que representan 96% de la cartera total de este mercado no bancario, aseguró que se han detectado casos en que algunas bandas de criminales organizadas han sido detectadas y denunciadas a las autoridades federales y locales por el robo de identidad de personas, para acceder a créditos de nómina.

Gustavo Martín del Campo, presidente de la AMDEN explicó “Hace unos meses detectamos en Tijuana, una banda que se dedicaba al robo de identidad y falsificando documentación oficiales, las cuales cometieron un fraude en contra de cinco empresas asociadas. Y de repente llegaban a cobrar a las personas y estas no sabían que habían sido utilizados su datos para un crédito”.

El ejecutivo dijo que además del desfaldo, el robo de identidad y el problema legal al que someten a las personas afectadas, se suma la mala imagen que se produce para el sector con la sociedad, al estar cobrando a las familias algo que nunca fue solicitado.

De acuerdo con cifras de la AMDEN, las Sofomes dedicadas al crédito de nómina suman una cartera de crédito vigente de alrededor de 17 mil millones de pesos (mdp), y un índice de morosidad de 3%, mientras que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores los bancos tenían al mes de abril de 2014 una cartera de 138 mil 436 mdp y una morosidad de 3.4%.

Otro tipo de fraudes que las empresas asociadas a la AMDEN han tenido conocimiento, son aquellos donde supuestas personas y empresas especializadas ofrecen servicios financieros de inversión, los cuales no están autorizados para realizar, con el dinero de los créditos de nómina solicitados por los trabajadores.

“En Chihuahua hubo un grupo de personas, que fomentaban a los trabajadores a que solicitaran el crédito de nómina, y que les dieran el 70%, el cual supuestamente invertirían y que con los rendimientos obtenidos, podrían pagar el crédito, sin que ellos realizaran mayor esfuerzo”, explicó Martín del Campo.

El fraude se concretó después de haber juntado un volumen considerable de dinero, y desaparecer de la zona, sin que estos hayan sido localizados.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) alertó a los clientes, empresas que operan como gestoras ante diversas entidades financieras o comerciales y ofrecen préstamos u otorgan tarjetas de crédito a la población.